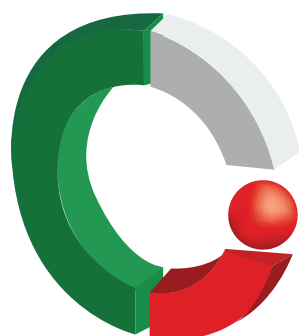




INFORME FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Septiembre 2019 - Febrero 2020



DEAC

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Abril 2020



ACREDITADA

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO	1
III. CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	4
IV. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, DOCENTES, DIRECTIVOS Y PARES ACADÉMICOS	5
V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO	13
VI. CONCLUSIONES	15
VII. RECOMENDACIONES	16
VIII. ANEXOS	17

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC) para el período académico septiembre 2019 – febrero 2020, establece el calendario para la Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico, de acuerdo a la reforma del Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH, en el cual, según el artículo 7, define la periodicidad de la evaluación integral, y establece que se efectuará entre la décimo cuarta y décimo quinta semana del período académico respectivo; se consideró otorgar entre dos y tres días para la ejecución de la evaluación al desempeño docente en cada una de las carreras, salvo ciertas excepciones por el número de estudiantes de la carrera. Así mismo, para la recolección de datos se programó de acuerdo al número de equipos que tienen acceso a internet en cada facultad y los horarios de clase en cada unidad académica, mediante una planificación interna elaborada en cada carrera.

Para el período de evaluación, se utilizaron los instrumentos de evaluación del anterior período académico, para el cual se habían considerado las recomendaciones realizadas en los “Informes de análisis de resultados al desempeño docente” de los dos últimos períodos académicos.

Adicionalmente, para el resultado de evaluación final se consideraron los estímulos por producción científica y académica, conforme al reglamento citado.

Para el proceso de coevaluación se conformaron y designaron Comisiones de Pares Académicos para evaluar actividades de Docencia e Investigación y actividades de gestión o dirección académica (como autoridades de facultad o en comisiones de apoyo a la gestión), y la conformación de Comisión de Pares Académicos Institucionales para evaluar las actividades de gestión o dirección académica que realizan profesores a nivel institucional.

Finalmente, las actividades de vinculación son evaluadas como parte de la docencia o investigación.

II. CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

A continuación, se presenta el “Cronograma General del Proceso de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico”, del período académico septiembre 2019 – febrero 2020:

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN	NÚMERO DE DÍAS
Planificación de Evaluación Integral al Desempeño Docente	5 de noviembre de 2019	17 de enero de 2020	---
Heteroevaluación (Incluyendo Medicina, UAN, Extensión Idiomas)	20 de enero de 2020	31 de enero de 2020	12
Autoevaluación (Incluyendo Medicina, UAN, Extensión Idiomas)	20 de enero de 2020	31 de enero de 2020	12
Coevaluación Directivos (Incluyendo Medicina, UAN, Extensión Idiomas)	10 de febrero de 2020	19 de febrero de 2020	12
	12 de febrero de 2020	21 de febrero de 2020	
Coevaluación Pares	10 de febrero de 2020	19 de febrero de 2020	12

(Incluyendo Medicina, UAN, Extensión Idiomas)	12 de febrero de 2020	21 de febrero de 2020	
Solicitud y registro de Estímulos	3 de febrero de 2020	10 de febrero de 2020	8
Sistematización de resultados preliminares	4 de febrero de 2020	24 de febrero de 2020	15
Publicación de resultados preliminares	26 de febrero de 2020	28 de febrero de 2020	3
Presentación de solicitudes por parte de docentes para rectificaciones	26 de febrero de 2020	3 de marzo de 2020	5
Atención a solicitudes de rectificación por parte de autoridades	26 de febrero de 2020	5 de marzo de 2020	7
Rectificación de resultados preliminares por parte de la DEAC	26 de febrero de 2020	6 de marzo de 2020	8
Sistematización de resultados finales	9 de marzo de 2020	13 de marzo de 2020	5
Emisión de certificados	16 de marzo de 2020	En adelante	---
Informe de resultados a autoridades institucionales y académicas	16 de marzo de 2020	17 de marzo de 2020	2
Informes de Análisis de Resultados de Evaluación Docente por parte de unidades académicas (SUSPENDIDA POR EMERGENCIA SANITARIA Y POR RECESO INSTITUCIONAL)	---	---	---
Elaboración del Informe de Evaluación Integral al Desempeño Docente por parte de la DEAC	30 de marzo de 2020	14 de abril de 2020	16
Presentación del Informe de Evaluación Integral al Desempeño Docente	15 de abril de 2020	16 de abril de 2020	2
Emisión de listados para reconocimientos, correctivos y notificaciones	16 de abril de 2020	17 de abril de 2020	2

A continuación, se detallan las actividades realizadas para llevar a cabo el proceso de Evaluación Integral al Desempeño del personal académico, con su tiempo de duración y el medio de verificación:

NO.	ACTIVIDAD	DURACIÓN (DESDE-HASTA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Extracción preliminar de datos del Sistema Académico OASis previa a la evaluación docente.	05 – 11 – 2019 al 15 – 11 – 2019	Base de datos del Sistema Integrado de Evaluación al Desempeño Docente (SIEDD) preliminar, correspondiente a la evaluación docente enero 2020 (SIEDD_2020_01_ENE)
2	Generación de reportes de carga académica para cada carrera, para revisión.	18 – 11 – 2019 al 25 – 11 – 2019	Reportes remitidos a correo electrónico evaluacion@epoch.edu.ec
3	Validación de datos por parte de cada Dirección de Escuela y actualización en el OASis.	25 – 11 – 2019 al 29 – 11 – 2019	Informes de carga horaria de cada carrera emitidos por el SIEDD a partir del OASIS. (SIEDD_2020_01_ENE).
4	Extracción final de datos del Sistema Académico OASis.	02 – 12 – 2019 al 13 – 12 – 2019	Base de Datos SIEDD, correspondiente a la evaluación docente enero 2020 (SIEDD_2020_01_ENE).
5	Rectificación de datos de estudiantes matriculados con movilidad interna, con convalidaciones y retirados.	16 – 12 – 2019 al 23 – 12 – 2019 y 02 – 01 – 2020	Oficios remitidos por Directores de Escuela, con listado de estudiantes matriculados con movilidad interna, retirados y convalidaciones; y listado de docentes con carga horaria de movilidad interna.

	Rectificación de datos de docentes que imparten clases por movilidad interna.	Al 15 – 01 – 2020	Registros actualizados de base de datos del SIEDD (SIEDD_2020_01_ENE).
6	Actualización, despliegue y pruebas de acceso a los aplicativos para ejecución del proceso de evaluación al desempeño docente (heteroevaluación y autoevaluación).	16 – 01 – 2020 al 17 – 01 – 2020	Aplicativos y enlaces disponibles en la página web evaluacion.esPOCH.edu.ec .
7	Recolección de datos a través del Sistema Integrado de Evaluación al Desempeño Docente (SIEDD): heteroevaluación y autoevaluación.	20 – 01 – 2020 al 31 – 01 – 2020	Oficios enviados a Direcciones de Escuela, Unidades de Apoyo y Extensiones sobre el calendario de recolección de datos.
8	Actualización, despliegue y pruebas de acceso a los aplicativos para ejecución del proceso de evaluación al desempeño docente (coevaluación directivos y pares)	03 – 02 – 2020 al 04 – 02 – 2020	Aplicativos y enlaces disponibles en la página web evaluacion.esPOCH.edu.ec .
9	Recolección de datos a través del Sistema Integrado de Evaluación al Desempeño Docente: Co-evaluación, sector directivo (Directores Escuela y Decanos) y Pares Académicos Internos.	05 – 02 – 2020 al 21 – 02 – 2020	Notificaciones, enviadas vía correo electrónico, a cada uno de los Directores de Escuela y Decanos, junto con sus credenciales de acceso al SIEDD.
10	Seguimiento y monitoreo al proceso de evaluación al desempeño integral docente, en heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación directivos y coevaluación pares académicos.	20 – 01 – 2020 al 31 – 01 – 2020 y del 10 – 02 – 2020 al 21 – 02 – 2020	Notificaciones de “Participación Evaluación Integral al Desempeño Docente” enviadas vía correo electrónico, a cada uno de los directores de escuela, con copia al correo electrónico de evaluación.
11	Registro de estímulos	03 – 02 – 2020 al 10 – 02 – 2020	Oficios remitidos por profesores. Bases de datos SIEDD_2020_01_ENE
12	Procesamiento de datos.	04 – 02 – 2020 al 18 – 02 – 2020	Bases de datos SIEDD_2020_01_ENE
13	Actualización y pruebas del SIEDD módulo web de estadísticas.	19 – 02 – 2020 al 25 – 02 – 2020	SIEDD web de estadísticas, período académico septiembre 2019 – febrero 2020.
14	Publicación de resultados preliminares de la evaluación al desempeño docente en el SIEDD.	26 – 02 – 2020 al 05 – 03 – 2020	Sitio web evaluacion.esPOCH.edu.ec , sección Resultados desempeño el enlace correspondiente al período académico septiembre 2019 – febrero 2020.
15	Rectificación de coevaluaciones y actualización de valoraciones.	26 – 02 – 2020 al 13 – 03 – 2020	Oficios remitidos por Decanos, Directores de Escuela, Pares Internos, Docentes. Bases de datos SIEDD_2020_01_ENE
16	Migración de datos al sistema de emisión de certificados.	16 – 03 – 2020 al 17 – 03 – 2020 Y 30 – 03 – 2020	Base de datos CERTIFICADOS, en Oracle.
17	Emisión de certificados	01 – 04 – 2020	Oficios Docentes para emisión de certificados individuales. Certificaciones individuales
18	Publicación de resultados finales de la evaluación al desempeño docente en el SIEDD.	30 – 03 – 2020	Sitio web evaluacion.esPOCH.edu.ec , sección Resultados desempeño el enlace correspondiente al período académico septiembre 2019 – febrero 2020.

19	Generación de reportes de resultados por unidad académica para elaboración de informe de análisis de resultados de evaluación integral al desempeño del personal académico.	30 – 03 – 2020 al 03 – 04 – 2020	Oficios con reportes de resultados de la evaluación docente, remitidos a vicedecanatos para análisis.
20	Generación de estadísticas y reportes de resultados de la evaluación integral al desempeño docente.	30 – 03 – 2020 al 03 – 04 – 2020	Resultados de evaluación docente enviado al correo electrónico de evaluación.

III. CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El cronograma de recolección de datos se difundió a través de oficios enviados a Vicedecanatos, Direcciones de Escuela, Direcciones de Unidades de Apoyo y Coordinadores de Extensiones. Además, se publicó en la página web **evaluacion.espoch.edu.ec** de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad y como noticia a través del sitio web institucional **espoch.edu.ec**, a continuación se detalla el cronograma final de ejecución de evaluación para estudiantes y docentes:

FACULTAD	DÍAS DE EVALUACIÓN
Administración de Empresas	Del 20 al 31 de enero del 2020
Ciencias Pecuarias	Del 27 al 31 de enero del 2020
Ciencias	Del 20 al 31 de enero del 2020
Salud Pública	Del 22 al 31 de enero del 2020
Mecánica	Del 20 al 31 de enero del 2020
Informática y Electrónica	Del 20 al 29 de enero del 2020
Recursos Naturales	Del 20 al 31 de enero del 2020
Centro de Idiomas	Del 20 al 31 de enero del 2020
Extensión Norte Amazónica	Del 20 al 24 de enero del 2020
Extensión Macas	Del 20 al 31 de enero del 2020
Unidad de Admisión y Nivelación (UAN)	Del 23 al 31 de enero del 2020

El seguimiento a la participación de estudiantes y docentes fue realizada por parte de los señores vicedecanos en cada facultad, pues, se incorporó esta funcionalidad en el Sistema Integrado de Evaluación al Desempeño Docente (SIEDD); que permitió monitorear los mencionados procesos e informar el avance del mismo de manera directa en cada facultad. Con el objetivo de mejorar los porcentajes de participación en todas las carreras, la ejecución de heteroevaluación y autoevaluación fue prorrogada hasta el 07 de marzo del 2019.

Para el proceso de coevaluación (directivos y pares académicos) se definió la ejecución, que se detalla a continuación:

UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD	DÍAS DE EVALUACIÓN
Todas las facultades/carreras/centro de apoyo/extensions a excepción de la carrera de Medicina.	Conformación y Designación de Comisiones de Pares Académicos.	Del 03 al 07 de febrero del 2020
	Ejecución coevaluación directivos y pares académicos.	Del 10 al 14 de febrero del 2020

UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD	DÍAS DE EVALUACIÓN
Medicina	Conformación y Designación de Comisiones de Pares Académicos.	Del 10 al 14 de febrero del 2019
	Ejecución coevaluación directivos y pares académicos.	Del 17 al 21 de febrero del 2020

UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD	DÍAS DE EVALUACIÓN
Unidad de Admisión y Nivelación (UAN)	Conformación y Designación de Comisiones de Pares Académicos.	Del 10 al 14 de febrero del 2019
	Ejecución coevaluación directivos y pares académicos.	Del 17 al 21 de febrero del 2020

IV. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, DOCENTES, DIRECTIVOS Y PARES ACADÉMICOS

Se observa alta participación de estudiantes, docentes, directivos y pares académicos internos, en varias de las unidades académicas. A continuación, un resumen de participación en el período académico septiembre 2019 – febrero 2020:

- Se generaron 126954 encuestas para estudiantes, 1121 encuestas para docentes, 3409 encuestas para directivos (Decanos –1359– y Directores de Carreras –2050–) y 1917 encuestas de pares académicos (Comisión Docencia e Investigación –1111– Comisión Gestión y Dirección Académica de Facultad –795– Comisión Gestión y Dirección Académica Institucional –11).
- La carrera con mayor número de encuestas generadas para heteroevaluación es Medicina con 8764, que representa el 6,90% del total. Cabe mencionar, para la Unidad de Admisión y Nivelación se generaron 22123 (17,43%).
- La facultad con mayor número de encuestas generadas para autoevaluación es la Facultad de Salud Pública, con 218 que representa el 19,45% del total.
- La escuela con mayor número de encuestas generadas para coevaluaciones de directivos para actividades de docencia es Medicina, con 150 que representa el 7,32% del total de encuestas generadas a Directores de Carreras.
- Mientras, la facultad con mayor número de encuestas generadas para coevaluación de directivos para actividades de investigación es la Facultad de Administración de Empresas, con 292 que representa el 21,49% del total de encuestas generadas a Decanos.
- Para la Unidad de Admisión y Nivelación se generaron 256 (12,49%) encuestas para coevaluaciones de directivos para actividades de docencia; mientras, se generaron 20 (1,47%) encuestas para coevaluaciones de directivos para actividades de investigación.
- La facultad con mayor número de encuestas generadas para coevaluación de pares académicos, es la Facultad de Administración de Empresas con 325 que representa el 16,95% del total.
- El promedio general de participación de estudiantes en la ESPOCH es del 85,17%, con un ausentismo del 14,83%.
- El promedio general de participación de docentes en la ESPOCH es del 97,95%, con un ausentismo del 2,05%.
- El promedio general de participación de directivos evaluando actividades de docencia es del 91,12%, con un ausentismo del 8,88%. Mientras, el promedio general de

participación de directivos evaluando actividades de investigación es del 99,12%, con un ausentismo del 0,88%. Lo que constituye un 94,31% de participación institucional en coevaluación de directivos.

- El promedio general de participación de pares académicos internos es del 99,63%, con un ausentismo del 0,37% (Comisión Docencia e Investigación –99,55%– Comisión Gestión y Dirección Académica de Facultad –99,75%– Comisión Gestión y Dirección Académica Institucional –100%–).

- En la Matriz Riobamba, las carreras con mayor participación de estudiantes son:

○ Promoción y Cuidados de la Salud	96,35%
○ Estadística	96,33%
○ Mantenimiento Industrial	95,38%
○ Gastronomía	94,40%
○ Ingeniería Automotriz	91,21%

- En la Matriz Riobamba, las carreras con menor participación de estudiantes son:

○ Ingeniería Ambiental	77,96%
○ Zootecnia	76,87%
○ Ingeniería Forestal	76,44%
○ Bioquímica y Farmacia	76,09%
○ Ingeniería Financiera y Comercio Exterior	69,93%

- En las Extensiones, las carreras con mayor participación de estudiantes son:

○ Zootecnia – Norte Amazónica	98,01%
○ Licenciatura en Turismo – Norte Amazónica	96,31%
○ Ingeniería Ambiental – Norte Amazónica	94,97%
○ Licenciatura en Contabilidad y Auditoría – Morona Santiago	93,80%

- En las Extensiones, las carreras con menor participación de estudiantes son:

○ Agronomía – Norte Amazónica	92,54%
○ Ingeniería Ambiental – Morona Santiago	91,88%
○ Zootecnia – Morona Santiago	91,00%
○ Ingeniería en Minas – Morona Santiago	89,15%

A continuación, se detalla la participación en heteroevaluación, clasificada por carreras / unidad académica:

CARRERA / UNIDAD ACADÉMICA / ÁREA	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACIÓN
CENTROS DE APOYO	4833	4085	84,52
CENTRO DE IDIOMAS - FACULTADES	4833	4085	84,52
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	19390	15968	82,35
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	4573	3759	82,20
INGENIERÍA FINANCIERA INGENIERIA COMERCIO EXTERIOR FINANZAS	4307	3012	69,93
INGENIERÍA DE EMPRESAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4220	3773	89,41

INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE GESTIÓN DE TRANSPORTE	3061	2713	88,63
INGENIERÍA EN MÁRKETING MERCADOTECNIA	3229	2711	83,96
CIENCIAS	16539	13623	82,37
BIOQUÍMICA Y FARMACIA	4199	3195	76,09
INGENIERÍA QUÍMICA	3713	3036	81,77
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL INGENIERIA AMBIENTAL	3824	2981	77,96
QUIMICA	1485	1333	89,76
MATEMÁTICA	683	616	90,19
INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA INFORMÁTICA ESTADÍSTICA MATEMÁTICA	1308	1260	96,33
BIOFÍSICA FÍSICA	1327	1202	90,58
CIENCIAS PECUARIAS	7100	5913	83,28
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS PECUARIAS AGROINDUSTRIAS	3689	3291	89,21
INGENIERÍA ZOOTÉCNICA ZOOTECNIA	3411	2622	76,87
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	11342	9798	86,39
INGENIERÍA EN DISEÑO GRÁFICO DISEÑO GRÁFICO	2261	2018	89,25
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA CONTROL Y REDES INDUSTRIALES ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	3250	2790	85,85
INGENIERÍA EN SISTEMAS SOFTWARE	2537	2119	83,52
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES TELECOMUNICACIONES	3294	2871	87,16
MECÁNICA	15508	14230	91,76
INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	3312	3159	95,38
INGENIERÍA MECÁNICA	3617	3283	90,77
INGENIERÍA INDUSTRIAL	4586	4146	90,41
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	3993	3642	91,21
RECURSOS NATURALES	7324	5905	80,63
INGENIERÍA FORESTAL INGENIERÍA FORESTAL	2415	1846	76,44
INGENIERÍA AGRONÓMICA AGRONOMÍA	2085	1783	85,52
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	1062	855	80,51
INGENIERÍA EN ECOTURISMO ECOTURISMO TURISMO	1762	1421	80,65
SALUD PÚBLICA	16629	15074	90,65
GASTRONOMÍA	2053	1938	94,40
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4469	3900	87,27
MEDICINA	8764	7942	90,62
PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD	1343	1294	96,35
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	3308	3036	91,78
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	1113	1044	93,80
INGENIERÍA EN MINAS	691	616	89,15
INGENIERÍA AMBIENTAL	837	769	91,88
ZOOTECNIA	667	607	91,00
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	2858	2724	95,31
ZOOTECNIA	502	492	98,01
INGENIERÍA AMBIENTAL	995	945	94,97
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	630	583	92,54

LICENCIATURA EN TURISMO	731	704	96,31
UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	22123	17767	80,31
SALUD ARTES SERVICIOS AGRICULTURA COMERCIAL SERVICIOS AGRICULTURA CIENCIAS E INGENIERÍA	22123	17767	80,31
TOTAL INSTITUCIONAL HETEROEVALUACIÓN	126954	108123	85,17

El Gráfico 1, presenta de forma resumida la participación de los estudiantes clasificados por facultad/extensions/UAN:

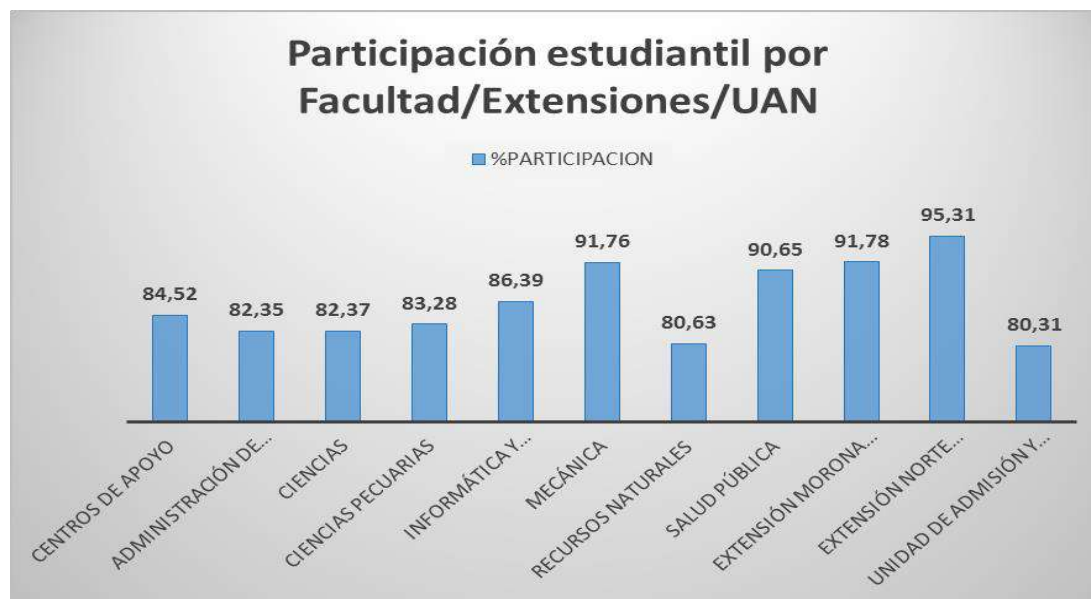


Gráfico 1: Participación estudiantil por facultad/extensions/UAN.

A continuación, se detalla la participación en autoevaluación, clasificada por facultades / extensiones y centros de apoyo académico:

FACULTAD / EXTENSIÓN / UNIDAD ACADÉMICA	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACIÓN
CENTRO DE IDIOMAS	21	20	95
RECURSOS NATURALES	74	68	91,89
CIENCIAS PECUARIAS	66	65	98,48
CIENCIAS	135	135	100
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	100	99	99
INGENIERÍA MECÁNICA	121	117	96,69
SALUD PÚBLICA	218	215	98,62
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	172	168	97,67
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	45	45	100
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	48	47	98
UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	121	119	98,35
TOTAL INSTITUCIONAL AUTOEVALUACIÓN	1121	1098	97,95

El Gráfico 2, presenta de forma resumida la participación de los docentes en cada una de las facultades/extensions/UAN:



Gráfico 2: Participación docente por facultad/extensiones/UAN.

La tabla siguiente detalla la participación de Directores de Carrera, en coevaluación de Directivos, como responsables de evaluar actividades de Docencia, por carrera/unidad académica/área:

CARRERA / UNIDAD	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACIÓN
CENTROS DE APOYO	20	20	100
CENTRO DE IDIOMAS - FACULTADES	20	20	100
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	334	308	92,22
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	62	41	66,13
INGENIERÍA FINANCIERA INGENIERIA COMERCIO EXTERIOR FINANZAS	74	74	100
INGENIERÍA DE EMPRESAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	62	62	100
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE GESTIÓN DE TRANSPORTE	64	59	92,19
INGENIERÍA EN MÁRKETING MERCADOTECNIA	72	72	100
CIENCIAS	315	311	99
BIOQUÍMICA Y FARMACIA	54	54	100
INGENIERÍA QUÍMICA	47	47	100
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL INGENIERIA AMBIENTAL	65	64	98,46
QUIMICA	53	50	94,34
MATEMÁTICA	20	20	100,00
INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA INFORMÁTICA ESTADÍSTICA	36	36	100
BIOFÍSICA FÍSICA	40	40	100
CIENCIAS PECUARIAS	111	109	98,20
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS PECUARIAS AGROINDUSTRIAS	53	53	100
INGENIERÍA ZOOTÉCNICA ZOOTECNIA	58	56	96,55
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	198	143	72
INGENIERÍA EN DISEÑO GRÁFICO DISEÑO GRÁFICO	46	46	100
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA CONTROL Y REDES INDUSTRIALES ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	53	0	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS SOFTWARE	51	49	96,08

INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES TELECOMUNICACIONES	48	48	100
MECÁNICA	213	159	75
INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	54	0	0
INGENIERÍA MECÁNICA	55	55	100
INGENIERÍA INDUSTRIAL	53	53	100
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	51	51	100
RECURSOS NATURALES	167	126	75,45
INGENIERÍA FORESTAL INGENIERÍA FORESTAL	44	44	100
INGENIERÍA AGRONÓMICA AGRONOMÍA	38	0	0
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	21	21	100
INGENIERÍA EN ECOTURISMO ECOTURISMO TURISMO	64	61	95,31
SALUD PÚBLICA	269	269	100
GASTRONOMÍA	38	38	100
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	64	64	100
MEDICINA	150	150	100
PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD	17	17	100
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	84	84	100
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	17	17	100
INGENIERÍA EN MINAS	22	22	100
INGENIERÍA AMBIENTAL	24	24	100
INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	21	21	100
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	83	83	100,00
INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	24	24	100
INGENIERÍA AMBIENTAL	19	19	100
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	21	21	100
LICENCIATURA EN TURISMO	19	19	100
UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	256	256	100,00
SALUD ARTES SERVICIOS AGRICULTURA COMERCIAL SERVICIOS AGRICULTURA CIENCIAS E INGENIERÍA	256	256	100
TOTAL INSTITUCIONAL COEVALUACIÓN DIRECTOR CARRERA	2050	1868	91,12

El Gráfico 3, presenta de forma resumida la participación de los Directores de Escuela en cada una de las facultades/extensions/UAN:

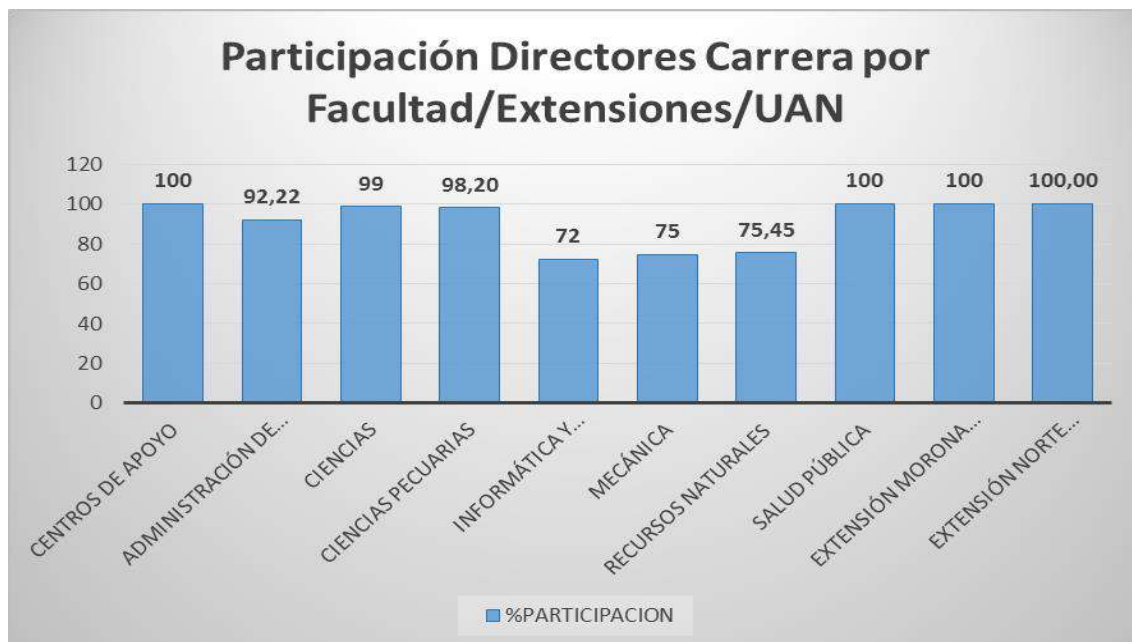


Gráfico 3: Participación Directores Carrera por facultad.

A continuación se presenta la participación de los Decanos y Directores Unidades Académicas, en coevaluación de Directivos, como responsables de evaluar las actividades relacionadas con Investigación, clasificada por facultad/centro de apoyo:

FACULTAD / EXTENSIÓN / UNIDAD ACADÉMICA	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	292	292	100
CIENCIAS	204	204	100
RECURSOS NATURALES	139	133	95,68
INGENIERÍA MECÁNICA	185	185	100
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	116	115	99,14
SALUD PÚBLICA	153	152	99,35
CIENCIAS PECUARIAS	106	104	98,11
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	72	72	100
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	72	72	100
CENTROS DE APOYO ACADÉMICO - CENTRO DE IDIOMAS	---	---	---
UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	20	18	90
TOTAL INSTITUCIONAL COEVALUACIÓN DIRECTIVO FACULTAD (DECANOS Y DIRECTORES EXTENSIONES)	1359	1347	99,12

El Gráfico 4, resume la participación en coevaluación de directivos Decanos/Directores de unidades académicas:



Gráfico 4: Participación Decanos y Directores Unidades Académicas.

A continuación, se presenta la participación de Pares Académicos, en coevaluación de pares, responsables de evaluar la actividad docencia, investigación y gestión (comisiones de apoyo, autoridades de facultad y autoridad institucionales), clasificada por facultad/centro de apoyo:

FACULTAD	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	325	324	99,69
CIENCIAS	241	241	100
RECURSOS NATURALES	123	120	97,56
INGENIERÍA MECÁNICA	199	198	99,50
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	178	178	100
SALUD PÚBLICA	307	306	99,67
CIENCIAS PECUARIAS	130	130	100
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	82	82	100
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	90	90	100
CENTROS DE APOYO ACADÉMICO - CENTRO DE IDIOMAS	40	40	100
UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	202	201	99,50
TOTAL INSTITUCIONAL COEVALUACIÓN PARES	1917	1910	99,63

El Gráfico 5, resume la participación de los Pares Académicos en las distintas facultades/unidades de apoyo/extensiones/UAN:

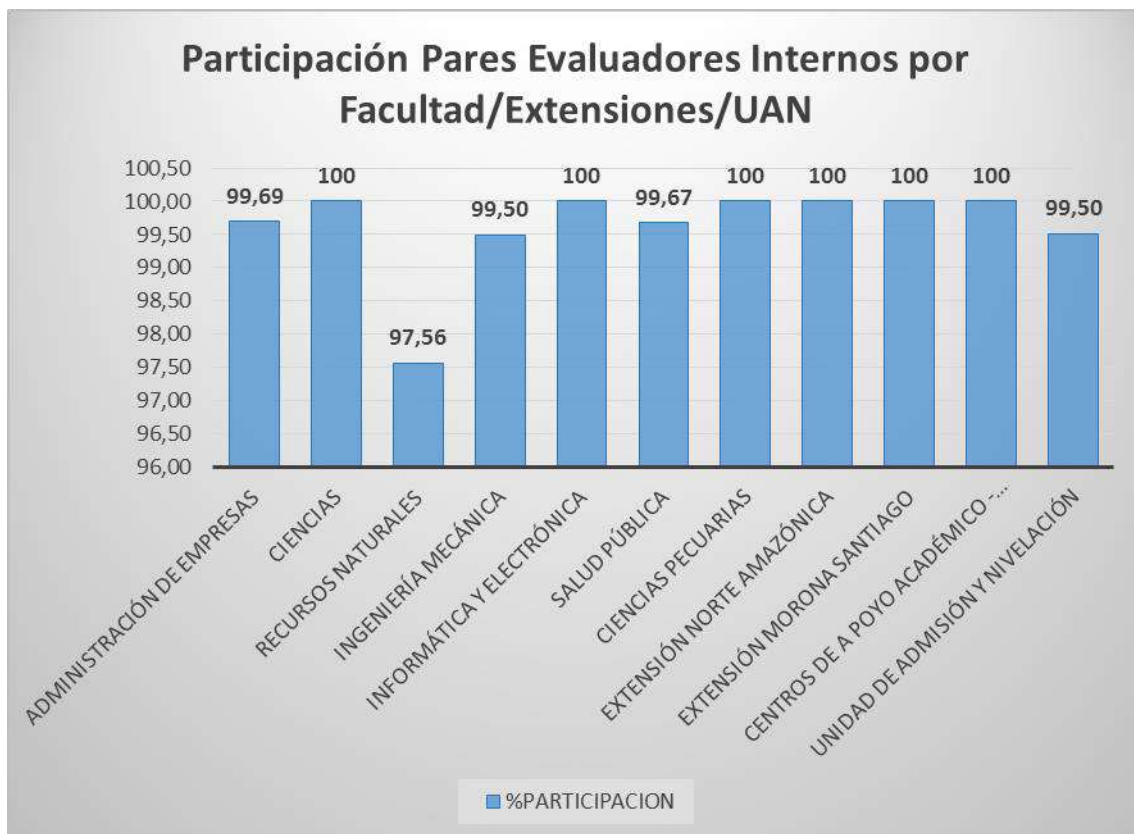


Gráfico 5: Participación Pares Evaluadores Internos por facultad.

V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para el actual período de evaluación, se ponderó los resultados de acuerdo al **Artículo 21 de la Reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo**, el cual establece:

- **Actividades de Docencia:** Heteroevaluación 40%, Autoevaluación 20%, Coevaluación Directivos 20% y Coevaluación Pares 20%.
- **Actividades de Investigación:** Autoevaluación 20%, Coevaluación Directivos 40% y Coevaluación Pares 40%.
- **Actividades de Gestión (ámbito de facultad):** Heteroevaluación 20% (solo para autoridades), Autoevaluación 20% y Coevaluación Pares 60%.
- **Actividades de Gestión (comisiones de apoyo):** Autoevaluación 20% y Coevaluación Pares 80%.
- **Actividades de Gestión (ámbito institucional):** Autoevaluación 20% y Coevaluación Pares 80%.

El resultado de la evaluación final fue calculado en base al número de horas de dedicación del docente en cada actividad (docencia, investigación, gestión), reportado en la *“Distribución de la Jornada de Trabajo Semanal del Profesor e Investigador”*, remitidas por las unidades académicas a la DEAC.

Como estímulo al desempeño docente, se asignaron puntos extras a la evaluación final por la producción científica y académica realizada por cada docente, conforme al Artículo 31 del *“Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo”*, según lo siguiente:

- 5 (cinco) puntos por cada artículo publicado en las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge.
- 3 (tres) puntos por cada libro publicado de su autoría.
- 2 (dos) puntos por cada artículo publicado en revistas incluidas en bases regionales, artículo publicado en las memorias de congresos o capítulo de libros.

Adicionalmente, para la calificación de evaluación se considera el Art. 29, del mencionado reglamento.

El Anexo 1, presenta los resultados individuales de la evaluación integral al desempeño del personal académico, correspondiente a las unidades académicas de la Matriz Riobamba, Extensiones Morona Santiago y Norte Amazónica, Unidad de Admisión y Nivelación y la Extensión del Centro de Idiomas; en la tabla, se presentan los resultados correspondientes a la ponderación de la evaluación, estímulos por la producción científica, el resultado de la evaluación final y la correspondiente cualificación conforme al *Artículo 30 del "Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH"*. Se presentan los resultados de la evaluación individual por actividad, estímulos, evaluación final y cualificación. Finalmente, se presentan los resultados individuales del personal académico con actividades de investigación, detallando la valoración obtenida en cada uno de los indicadores.

El Anexo 2, presenta los resultados por actividad, criterio e indicador y en general, que constituye el instrumento de heteroevaluación, para cada unidad académica.

El Anexo 3, presenta los resultados por actividad, criterio e indicador y en general, que constituye el instrumento de autoevaluación, para cada unidad académica.

El Anexo 4, presenta los resultados por actividad, criterio e indicador y en general, que constituye el instrumento de coevaluación de directivos (decanos y directores), para cada unidad académica.

El Anexo 5, presenta los resultados por actividad, criterio e indicador y en general, que constituye el instrumento de coevaluación de pares académicos, para cada unidad académica.

El Anexo 6, contiene los resultados institucionales, por criterio e indicador, en cada una de las actividades (docencia, investigación y gestión), para cada componente de evaluación (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación directivos y pares) del personal académico de la institución (facultades, extensiones y centros académicos).

El Anexo 7, presenta los resultados individuales de la heteroevaluación por actividad (docencia y gestión académica de autoridades), criterio e indicador, para cada unidad académica.

El Anexo 8, incluye los listados de profesores: acreedores de la certificación honorífica de excelente desempeño; acreedores de la certificación honorífica de muy buen desempeño; y, notificados para correctivos.

El Anexo 9, contiene los instrumentos de evaluación que se utilizaron para los diferentes componentes del proceso de evaluación integral al desempeño del personal académico del período académico septiembre 2019 – febrero 2020.

En la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, se proporcionarán certificados individuales de los resultados de la evaluación integral al desempeño del personal académico.

Adicionalmente, en la página web <http://evaluacion.espoch.edu.ec> de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, se publican los resultados detallados del proceso de evaluación integral al desempeño del personal académico, del período académico septiembre

2019 – febrero 2020, con las ponderaciones en cada actividad y componente, evaluación ponderada, estímulos registrados, evaluación final y cualificación de la evaluación.

VI. CONCLUSIONES

1. El actual proceso de evaluación integral al desempeño docente se ejecutó conforme al *“Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH”*, reformado mediante Resolución 372.CP.2017 del 31 de julio de 2017.
2. Para el cálculo de los resultados finales de la evaluación docente, se aplicaron los porcentajes de horas de dedicación reportadas por cada profesor en las diferentes actividades de su distributivo (docencia, investigación y gestión).
3. El proceso de registro de estímulos por los resultados de la producción académica y científica del personal académico reconoce el esfuerzo por mejorar la investigación en la institución y además permitió actualizar de mejor manera la base de datos de la Dirección de Publicaciones.
4. El *“Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH”*, aplicado en el período de evaluación incorpora la ponderación de los componentes de evaluación integral al desempeño docente, en los casos de que uno o varios de los actores del proceso de evaluación no participe.
5. La organización de los cronogramas de evaluación en cada una de las carreras, extensiones, centros de apoyo, unidad de admisión y nivelación y extensión del centro de idiomas de la ESPOCH, facilitó el proceso de evaluación integral al desempeño docente y permitió optimizar los recursos informáticos al interior de cada unidad académica.
6. Algunas unidades académicas no establecieron una planificación o cronograma interno adecuado para el proceso de heteroevaluación, por lo que se necesitó ampliar el período para la recolección de datos y lograr una mayor participación estudiantil.
7. Para el proceso de evaluación docente, existieron varias autoridades académicas que no cumplieron con sus actividades de coevaluación de directivos.
8. Realizando una comparación entre el período académico septiembre 2019 – febrero 2020 y el anterior proceso de evaluación al desempeño docente, marzo 2019 – julio 2019, hubo un incremento en la participación a nivel institucional en uno de los cuatro componentes que constituyen la evaluación integral al desempeño docente, esto fue en la coevaluación de directivos que se incrementa de 92,86% a 94,13%; mientras que existió decremento en la participación en los componentes: heteroevaluación de 85,71% a 85,17%, autoevaluación de 98,56% a 97,95% y coevaluación de pares académicos de 99,90% a 99,63%.
9. El personal académico obtuvo una evaluación promedio institucional equivalente a 83,79 / 100 puntos, en el componente de la heteroevaluación, en las actividades de docencia y gestión.
10. El personal académico obtuvo una evaluación promedio institucional equivalente a 99,41 / 100 puntos, en el componente de la autoevaluación, en las actividades de docencia, investigación y gestión.

11. El personal académico obtuvo una evaluación promedio institucional equivalente a 98,23 / 100 puntos, en el componente de la coevaluación de directivos, en las actividades e investigación.
12. El personal académico obtuvo una evaluación promedio institucional equivalente a 97,32 / 100 puntos, en el componente de la coevaluación de pares académicos, en las actividades de docencia, investigación y gestión.
13. El personal académico obtuvo una evaluación final promedio institucional de 95,64 / 100 puntos, equivalente a una cualificación de EXCELENTE DOCENTE.
14. En el período de evaluación fueron evaluados 1114 profesores de la matriz, extensiones, centros académicos y unidad de admisión y nivelación, de los cuales: 784 docentes son acreedores de la Certificación Honorífica de Excelente Desempeño Docente, 247 acreedores de la Certificación Honorífica de Muy Buen Desempeño Docente, 73 docentes con cualificación de Buen Docente y 10 docentes con limitaciones identificadas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Realizar campañas para concientizar a la comunidad de estudiantes y profesores respecto a la relevancia de una evaluación responsable y pegada a la realidad, con la finalidad de que los resultados obtenidos por cada uno de los docentes en los procesos de evaluación, reflejen lo que sucede a lo largo del semestre en el proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Las autoridades de las facultades, extensiones, centros y unidades académicas, deberían utilizar los resultados de la evaluación integral al desempeño docente con la finalidad de establecer un mejoramiento continuo en el desempeño de los profesores de cada unidad académica; fortaleciendo en la comunidad politécnica el criterio de que el proceso de evaluación docente sirve para mejorar y asegurar la calidad educativa.
3. Las unidades académicas, con la colaboración del cuerpo directivo, técnicos docentes y las Comisiones de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de las Carreras, deben analizar los resultados de la evaluación docente y presentar en sesión de trabajo con el personal académico sus observaciones, comparaciones y proyecciones, así como, diseñar en conjunto los Planes de Mejora al Desempeño Docente, los que a su vez, deben ser ejecutados y realizado el seguimiento por las autoridades y las comisiones de evaluación, con la asesoría de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.
4. Los instrumentos de la evaluación integral del desempeño docente deben ser actualizados para el próximo proceso de evaluación docente, en base a las sugerencias y observaciones que sean emitidas por el personal académico, en las sesiones de trabajo de análisis de los resultados.
5. Las autoridades deben implementar mecanismos a fin de garantizar que el 100% de profesores cuenten con la distribución de la jornada de trabajo semanal, presentada y aprobada en el tiempo legal correspondiente.

VIII. ANEXOS

Se anexa lo siguiente:

1. Resultados individuales de la evaluación integral al desempeño del personal académico: Resultados individuales por actividad en la evaluación final; Resultados individuales de la actividad de investigación.
2. Resultados por criterio e indicador de la heteroevaluación para cada unidad académica.
3. Resultados por criterio e indicador de la autoevaluación para cada unidad académica.
4. Resultados por criterio e indicador del instrumento de coevaluación de directivos (decanos y directores de carrera) para cada unidad académica.
5. Resultados por criterio e indicador del instrumento de coevaluación de pares académicos para cada facultad.
6. Resultados institucionales, por cada componente de evaluación.
7. Resultados individuales por cada indicador de la heteroevaluación en docencia y gestión.
8. Listados de profesores: acreedores de la certificación honorífica de excelente desempeño; acreedores de la certificación honorífica de muy buen desempeño; y, notificados para correctivos.
9. Instrumentos de aplicación para la evaluación integral del desempeño del personal académico.

Ing. Iván Menes Camejo, Mg.

DIRECTOR EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD